

PROVINCIA DE RÍO NEGRO
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

LINEAMIENTOS PARA UN ABORDAJE
INTEGRAL DE LOS CONSUMOS
PROBLEMÁTICOS

INFORME FINAL

FEBRERO 2025

GRACIELA TOUZÉ
COORDINADORA DE PROYECTO
INTERCAMBIOS ASOCIACIÓN CIVIL

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto "Lineamientos para un Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos" buscó establecer una política pública provincial unificada para abordar los consumos problemáticos, mejorando la coherencia en las prácticas sanitarias, la coordinación entre niveles de atención y el acceso a la salud en la Provincia de Río Negro.

A lo largo de ocho meses, el proyecto logró cumplir con éxito sus objetivos a través de la implementación de 3 etapas. En la Etapa I se realizaron 5 jornadas de trabajo participativas con referentes locales de las áreas de Salud Mental y de la Agencia para la Prevención y Asistencia ante el Abuso de Sustancias y de Adicciones (APASA), en las siguientes Zonas Sanitarias: Alto Valle Este, Centro y Oeste; Línea Sur; Zona Andina; Valle Medio; y Zona Atlántica. Asimismo se realizó una jornada de trabajo con otros actores vinculados a la temática. A partir de lo producido en estos encuentros, se elaboró un diagnóstico participativo que recuperó los sentidos y pareceres de quienes se desempeñan en los diversos dispositivos que atienden consumos problemáticos en la Provincia de Río Negro.

La Etapa II se centró en la ejecución de un plan de sensibilización y formación para actores públicos y de la sociedad civil vinculados específicamente a la temática, a través de un curso virtual y sincrónico; alcanzando a 244 participantes, de los cuales el 51% lograron obtener certificados. El curso "Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos" se desarrolló según lo planificado, y fue bien recibido, con un fuerte énfasis en la adquisición de nuevos conocimientos desde la perspectiva de reducción de riesgos y daños.

La Etapa III consistió en la producción de la Guía "Lineamientos para intervenciones integrales de los consumos problemáticos de la Provincia de Río Negro", en versiones impresa y digital, y materiales complementarios (gráficos y audiovisuales) todo lo cual fue presentado en un evento en la ciudad de Viedma.

En resumen, todas las etapas contribuyeron al fortalecimiento del abordaje de los consumos problemáticos en el Sistema de Salud de la Provincia de Río Negro.

Índice

I. Introducción.....	iv
II. Desarrollo del Proyecto.....	iv
<u>Etapa I: Jornadas de trabajo con referentes y actores vinculados a los consumos problemáticos.....</u>	<u>iv</u>
<u>Etapa II: Capacitaciones a actores públicos y de la sociedad civil.....</u>	<u>xvi</u>
<u>Etapa III: Producción de un manual de Intervención y de piezas comunicacionales.....</u>	<u>xviii</u>
III. Conclusiones y agradecimientos.....	xxvi
Anexos	
I. Informe diagnóstico.....	xxviii
II. Programa del curso “Abordaje integral de los consumos problemáticos”.....	xxxiv
III. Manual “Lineamientos para intervenciones integrales de los consumos problemáticos de la Provincia de Río Negro”.....	xxxviii
IV. Piezas comunicacionales.....	xxxix

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe resume las actividades, logros y conclusiones del proyecto financiado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) en la Provincia de Río Negro, denominado “Lineamientos para un abordaje integral de los consumos problemáticos”, que se propuso contribuir a la construcción del plan de gobierno provincial 2024-2027 para el abordaje integral de los consumos problemáticos de sustancias, desde el área del Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Río Negro, definiendo una única política pública provincial posicionada en la perspectiva de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y la Ley Provincial N° 2440 de “Promoción Sanitaria y Social de las personas que Padecen Sufrimiento Mental”.

II. DESARROLLO DEL PROYECTO

Etapas I: Jornadas de trabajo con referentes y actores vinculados a los consumos problemáticos

La etapa 1 del proyecto se propuso construir un diagnóstico participativo que permitiera arribar a un mapeo de los dispositivos existentes en la Provincia de Río Negro que abordan los consumos problemáticos, contemplando las diferentes esferas tanto asistenciales como preventivas promocionales.

La primera actividad consistió en el diseño de los contenidos, metodología e instrumentos de registro de las jornadas de trabajo. Los **contenidos** planificados incluyeron: 1. La presentación de la decisión del Gobierno de la Provincia de Río Negro de unificar la política pública de abordaje de los consumos problemáticos a fin de superar las dificultades y controversias resultado del funcionamiento paralelo y desarticulado del Programa de Salud Mental Comunitaria y Consumos Problemáticos, y de la Agencia para la Prevención y Asistencia ante el Abuso de Sustancias y de Adicciones (APASA). 2. La presentación de los objetivos, etapas y actividades del proyecto "Lineamientos para un abordaje integral de los consumos problemáticos" como aporte a esa decisión del gobierno provincial. 3. Los conceptos de redes e interinstitucionalidad; articulaciones: de lo interpersonal a lo interinstitucional; tipos de articulación.

La **metodología** elegida, de carácter altamente participativo, alternó momentos expositivos, espacios de trabajo en pequeños grupos conformados

previamente con criterios de heterogeneidad territorial, institucional y profesional, y puestas en común e intercambio de perspectivas.

Los **instrumentos de registro** incluyeron un formulario de inscripción, una lista de asistencia por grupo, un registro “caliente” (para completar *in situ*, frases textuales), un registro “frío” (descripción de la presentación al plenario, puntos en común y divergencias en las presentaciones de los grupos, repeticiones o palabras claves, preguntas, devoluciones, síntesis, tensiones, dificultades) y una encuesta de evaluación.

En acuerdo con la Contraparte provincial, se definieron las fechas, lugares y convocatoria para la realización de 6 jornadas de trabajo, las que se desarrollaron según se presenta en el siguiente cuadro:

Zona sanitaria	Fecha	Ciudad	N° de Participantes	Localidades o instituciones representadas
Andina	01/07/24	San Carlos de Bariloche	73	Bariloche, Dina Huapi, El Bolsón, Comallo y Ñorquinco
Alto Valle	31/07/24	General Roca	73	Allen, Campo Grande, Catriel, Cervantes, Chichinales, Cipolletti, Gral. Fernández Oro, Gral. Roca / Fiske Menuco, Ingeniero Huergo, Puente Cero y Villa Regina.
Atlántica	20/08/24	Viedma	56	Guardia Mitre, Las Grutas, San Antonio Oeste, Sierra Colorada, Sierra Grande, Valcheta, Viedma.
Otros actores	21/08/24	Viedma	24	Legislatura, Min. Público de la Defensa, Defensoría del Pueblo, Min. de Educación, Min. de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura, Min. de Seguridad y Justicia, Min de Salud, Secretaría de Trabajo, Secretaría de DDHH, ATE.
Valle Medio	23/08/24	Luis Beltrán	46	Chimpay, Choele Choel, Coronel Belisle, Lamarque, Luis Beltrán, Río Colorado
Línea Sur	16/09/24	Ing. Jacobacci	37	Aguada de Guerra, Ingeniero Jacobacci, Los Menucos, Maquinchao, Ministro Ramos Mexia, Sierra Colorada.

Si bien en las jornadas fue posible apreciar las diversas características y particularidades de cada región, las **expectativas** señaladas por los trabajadores de los equipos de salud indicaron múltiples puntos en común.



Fuente: Intercambios Asociación Civil (2024). Jornada en San Carlos de Bariloche

Entre las expectativas expresadas por los participantes en la jornada en San Carlos de Bariloche se destacan principalmente el deseo de aprender, compartir experiencias y conocimientos, coordinar estrategias de abordaje en conjunto, actualizar sus conocimientos, conocer nuevas perspectivas y modos de abordaje en salud mental comunitaria, y construir políticas públicas más inclusivas y efectivas.



Fuente: Intercambios Asociación Civil (2024). Jornada en General Roca

Por su parte, los participantes en la jornada en General Roca esperaban la adquisición de nuevos conocimientos y herramientas teóricas y

metodológicas para mejorar la intervención en salud mental y adicciones, el establecimiento de acuerdos claros y la coordinación de estrategias de intervención entre instituciones; el fortalecimiento del trabajo intersectorial y la construcción de espacios de colaboración efectiva.



Fuente: Intercambios Asociación Civil (2024). Jornada en Viedma

Las expectativas de los participantes en la jornada en Viedma pueden sintetizarse en 5 ejes: construcción de redes y trabajo en equipo, adquisición de conocimientos y herramientas, intercambio de experiencias, desarrollo de estrategias y lineamientos, y reflexión y análisis.



Fuente: Intercambios Asociación Civil (2024). Jornada en Luis Beltrán

A su vez, los participantes en la jornada en Luis Beltrán indicaron que esperaban intercambio de conocimientos y experiencias, capacitación y formación, coordinación y articulación interinstitucional, desarrollo profesional y

personal, estrategias y herramientas prácticas, un espacio de reflexión y enriquecimiento, y conocimiento de la realidad local.



Fuente: Intercambios Asociación Civil (2024). Jornada en Ing. Jacobacci

En Ing. Jacobacci, las expectativas se centraron en la incorporación y ampliación de conocimientos sobre consumo problemático, la mejora de prácticas en el trabajo en territorio, articular efectivamente con otras instituciones de salud para fomentar la colaboración regional, reflexionar sobre las estrategias actuales, profundizar en el abordaje para mejorar la prevención y el acompañamiento, e intercambiar experiencias con otros participantes.



Fuente: Intercambios Asociación Civil (2024). Jornada con otros actores en Viedma

Por su parte, la Jornada realizada en Viedma con otros actores vinculados a la temática dejó en evidencia el atravesamiento de la problemática de los consumos en diferentes áreas de gobierno, por lo que definir una política integral debiera superar al campo sanitario y requerir una perspectiva intersectorial. Al respecto, se puso de manifiesto la voluntad de las distintas instituciones representadas para aunar esfuerzos y consensuar herramientas

transversalmente, recomendándose la realización de capacitaciones comunes para los equipos técnicos de los distintos organismos a fin de contar con un vocabulario común.

Asimismo se registraron múltiples coincidencias en las **presentaciones de los trabajos grupales** desarrollados durante las jornadas:

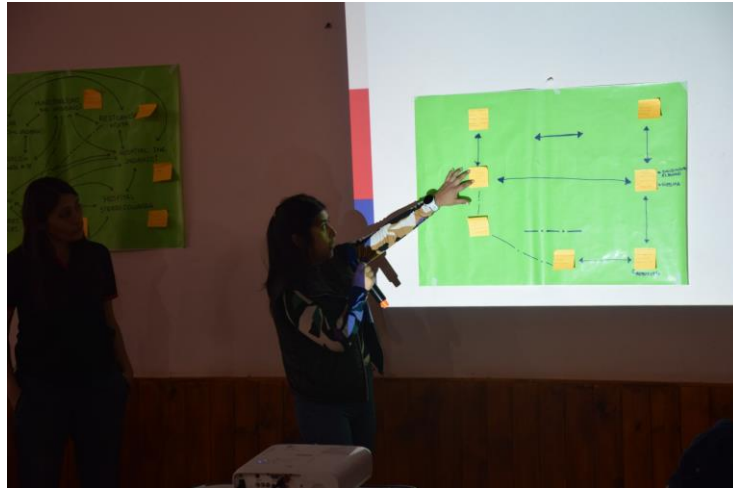
- Necesidad de redes vinculares/institucionales más formales y flexibles.
- Escasez de recurso humano.
- Importancia de institucionalizar y concretar acuerdos para asegurar la continuidad.
- Dificultad en la articulación con SENAF y Salud Mental.
- Escasos recursos de profesionales de psiquiatría.
- Mala vinculación de APASA con Salud Mental desde su creación
- Reclamo por mejoras salariales.
- Enfocar los esfuerzos en estrategias preventivas y en la planificación a largo plazo para reducir la demanda en servicios de emergencia.
- Desarrollar políticas públicas bien definidas que guíen el trabajo entre instituciones y reduzcan el desgaste del personal.
- Mejorar la gestión y distribución de los recursos y el personal para aumentar la eficacia en el apoyo a las personas.



Fuente: Intercambios Asociación Civil (2024). Jornada en Viedma

- Integrar a las familias y considerar los proyectos de vida de los usuarios como elementos fundamentales para el éxito de las intervenciones.
- Superar el desconocimiento sobre los recursos y alcances de otros dispositivos y mejorar la comunicación y coordinación entre los diferentes actores involucrados.

- Complicaciones en la colaboración y el seguimiento de casos por diferencias en los enfoques de intervención, como la tolerancia cero frente a la reducción de riesgos y daños.
- Necesidad de contar con herramientas y protocolos claros para gestionar situaciones de consumo problemático.
- Importancia de establecer mesas de trabajo y acuerdos concretos.

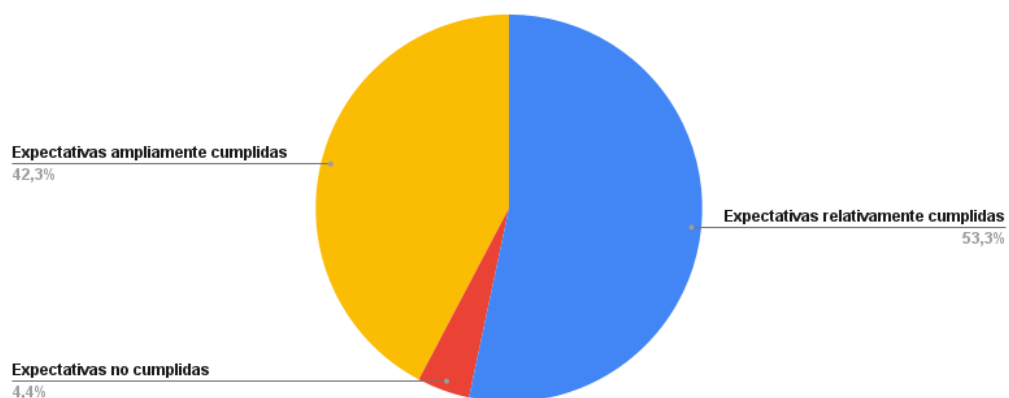


Fuente: Intercambios Asociación Civil (2024). Jornada en Ing. Jacobacci

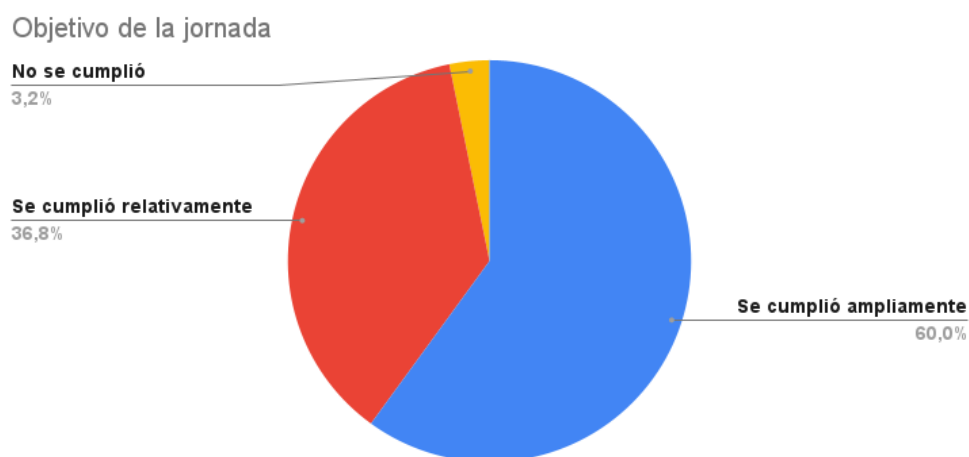
Se aplicó una **encuesta de evaluación** a los participantes que arrojó los siguientes resultados:

En relación con las expectativas de los participantes, las Jornadas cumplieron en su mayoría con lo esperado. El **53,32%** de los participantes consideró que sus expectativas fueron **relativamente cumplidas**, mientras que un **42,28%** afirmó que fueron **ampliamente cumplidas**. Sólo un **4,4%** expresó que **no fueron cumplidas**. Este porcentaje corresponde únicamente a dos jornadas: la de Zona Valle Medio (Luis Beltrán) y la de Zona Alto Valle (Gral. Roca).

Expectativas de los encuentros



En cuanto al cumplimiento del objetivo de la jornada, el cual consistía en **"construir un diagnóstico participativo que permita arribar a un mapeo de los dispositivos existentes que abordan los consumos problemáticos"**, los resultados reflejan un alto grado de satisfacción. El **60%** de los participantes consideró que el objetivo se cumplió **ampliamente**, mientras que un **36,8%** opinó que se cumplió **relativamente**. Un **3,2%** expresó que el objetivo **no se cumplió**. Este porcentaje corresponde únicamente a dos jornadas: la Zona Valle Medio (Luis Beltrán) y la Zona Alto Valle (Gral. Roca).



Lo que más les gustó de las jornadas:

1. **Interacción y colaboración:**
 - En todos los encuentros se destacó la importancia de la interacción entre instituciones. Los participantes valoraron especialmente el intercambio de experiencias, lo que permitió aprender y compartir enfoques de trabajo.
 - La construcción colectiva y el trabajo en grupos mixtos fueron aspectos que facilitaron el reconocimiento mutuo y fortalecieron la colaboración entre diferentes dispositivos y organizaciones.
2. **Participación y debate:**
 - Se destacó la diversidad de actores presentes, incluyendo tanto actores institucionales como territoriales. El debate generado sobre estrategias y prácticas fue altamente valorado.
 - La posibilidad de compartir experiencias y perspectivas fue muy apreciada, especialmente en relación con las fortalezas y debilidades en el tratamiento de consumos problemáticos.
3. **Ambiente y organización:**
 - En varias jornadas se mencionó que el ambiente acogedor y colaborativo contribuyó al éxito del evento.

- La claridad en la estructuración de las actividades y la puntualidad en el inicio de las jornadas también fueron aspectos positivos.

Lo que menos gustó de las jornadas:

1. **Falta de participación y representación:**
 - En varias jornadas se mencionó la ausencia de actores clave o de instituciones relevantes y algunos referentes locales en algunas zonas sanitarias. Esto generó frustración, ya que se sentía que faltaban voces importantes para abordar los problemas en profundidad.
2. **Tiempo y organización:**
 - En varias ocasiones se mencionó que el tiempo asignado no fue suficiente para profundizar en los temas, especialmente en actividades de intercambio y en la puesta en común de ideas.
 - La organización y la dinámica de algunas actividades fueron vistas como un desafío, especialmente cuando hubo problemas con los espacios de trabajo o confusión en la organización de las exposiciones.
3. **Metodología y formato:**
 - En algunos encuentros, los participantes sugirieron que la metodología utilizada (por ejemplo, la de trabajar con papeles) no fue cómoda para todos.
 - Hubo comentarios sobre la necesidad de repensar el formato de algunas jornadas para hacerlas más efectivas, principalmente respecto al balance entre exposiciones teóricas y trabajos prácticos.

En general, el balance general fue positivo. Los participantes valoraron la oportunidad de interactuar, debatir y construir de manera colectiva, con un claro interés en continuar con la capacitación y el trabajo colaborativo en el futuro.

Las jornadas tuvieron amplia **repercusión en medios de comunicación y redes sociales.**



Fuente: Intercambios Asociación Civil (2024). Jornada en San Carlos de Bariloche

27/06/24 - Radio 6 Bariloche - Noemí Mecozzi (14.45 hs) - **Nota a Graciela Touzé por proyecto Río Negro.** Sin link.

28/06/24 - Portal Río Negro Comunicación - **Nuevas jornadas sobre consumos problemáticos y salud mental en Río Negro**
<https://prensa.rionegro.gov.ar/articulo/49949/nuevas-jornadas-sobre-consumos-problematicos-y-salud-mental-en-rio-negro>

29/06/24 - Portal El Cordillerano - **Nuevas Jornadas sobre consumos problemáticos y salud mental en Río Negro**
<https://www.elcordillerano.com.ar/noticias/2024/06/29/191838-nuevas-jornadas-sobre-consumos-problematicos-y-salud-mental-en-rio-negro>

01/07/24 - Portal ANBariloche - **Dictan capacitaciones sobre consumos problemáticos** <https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2024/07/01/94422-dictan-capitaciones-sobre-consumos-problematicos>

02/07/24 - Instagram @abordajeconsumosrn - **Publicación sobre jornada de trabajo en Bariloche**
https://www.instagram.com/p/C87LMqLs_od/?img_index=1

03/07/24 - Instagram @coordsaludmentalcomunitariarn - **Publicación por Jornada del 01/07 en Río Negro por proyecto CFI**
<https://www.instagram.com/p/C890aBTsz7s/?igsh=aWpqdGlpdGI3eG4x>

16/07/24 - Instagram @abordajeconsumosrn - **Publicación anuncio sobre jornada de trabajo del 31 de julio** <https://www.instagram.com/p/C9fMWf-MdP/>

18/07/24 - Portal ANRoca - **Capacitarán a trabajadores de la salud en Roca sobre consumos problemáticos**
<https://www.anroca.com.ar/noticias/2024/07/18/167603-capacitaran-a-trabajadores-de-la-salud-en-roca-sobre-consumos-problematicos-y-salud-mental>

24/07/24 - Portal Noticias Río Negro - **Jornada de trabajo para el abordaje de los consumos problemáticos en Roca**
<https://noticiasrionegro.com.ar/contenido/77993/jornada-de-trabajo-para-el-abordaje-de-consumos-problematicos-en-roca>

29/07/24 - Portal Noticias Río Negro - **Jornada de trabajo para el abordaje de los consumos problemáticos en Roca**
<https://noticiasrionegro.com.ar/contenido/77993/jornada-de-trabajo-para-el-abordaje-de-consumos-problematicos-en-roca>

02/08/24 - Instagram @abordajeconsumosrn - **Publicación Jornada de trabajo en Gral. Roca** <https://www.instagram.com/p/C-IPAnoMovX/?igsh=NXpzOTI5b3VvNWtl>

13/08/24 - Portal Río Negro - **Jornada de trabajo para el abordaje de consumos problemáticos en Viedma**

<https://prensa.rionegro.gov.ar/articulo/50603/jornada-de-trabajo-para-el-abordaje-de-consumos-problematicos-en-viedma>

14/08/24 - Publicación @abordajeconsumosrn - **Publicación Jornada de trabajo en Viedma y Alto Valle**

<https://www.instagram.com/p/C-p0yDLx9Sg/>

19/08/24 - Portal Noticias Río Negro - **Reunión Multidisciplinaria en Viedma para analizar el flagelo de los consumos problemáticos**

<https://noticiasrionegro.com.ar/contenido/78630/reunion-multidisciplinaria-en-videma-para-analizar-el-flagelo-de-los-consumos-pr>

19/08/24 - Portal Diario La Palabra - **Abordan consumos problemáticos en la zona atlántica y Valle Medio**

<https://www.diariolapalabra.com.ar/noticia/144363/abordan-consumos-problematicos-en-la-zona-atlantica-y-valle-medio>

21/08/24 - Publicación reel @abordajeconsumosrn - **Publicación post Jornada de trabajo en Zona Atlántica** <https://www.instagram.com/p/C-57ql0yMc8/>

21/08/24 - Publicación @abordajeconsumosrn - **Publicación post Jornada de trabajo en Zona Atlántica** https://www.instagram.com/p/C-7o_bARdy9/?igsh=MTB0aHM1MnRjd21kbw%3D%3D

21/08/24 - Portal Río Negro - **La provincia trabaja en políticas para el abordaje de los consumos problemáticos**

<https://rionegro.gov.ar/articulo/50782/provincia-trabaja-en-politicas-para-el-abordaje-de-consumos-problematicos>

22/08/24 - Publicación @abordajeconsumosrn - **Publicación post Jornada de trabajo en Zona Atlántica**

https://www.instagram.com/p/C--IG63x7wc/?img_index=1

23/08/24 - Portal 7 en Punto - **Jornada de lineamientos para la política pública de abordaje integral de los consumos problemáticos en Luis Beltrán** <https://www.7enpunto.com/noticias/2024/08/23/192048-jornada-de-lineamientos-para-la-politica-publica-de-abordaje-integral-de-consumos-problematicos-en-luis-beltran>

<https://www.7enpunto.com/noticias/2024/08/23/192048-jornada-de-lineamientos-para-la-politica-publica-de-abordaje-integral-de-consumos-problematicos-en-luis-beltran>

24/08/24 - Publicación @abordajeconsumosrn - **Publicación post Jornada de Trabajo en Valle Medio**

https://www.instagram.com/p/C_BkHNfyfMZ/?igsh=MTZ3ZTg4eHU4ODQ0ZA%3D%3D

26/08/24 - Publicación @coordsaludmentalcomunitariarn - **Publicación post tres Jornadas de trabajo en Zona Atlántica, Valle Medio y reunión interministerial**

https://www.instagram.com/p/C_IqAlPx9gi/?igsh=N2x5NHZ3eTRpOTBSc

16/09/24 - @abordajeconsumosrn - **Publicación sobre Jornada de Trabajo en Jacobacci.** https://www.instagram.com/p/C__WgJ9SUYX/?img_index=1

17/09/24 - @abordajeconsumosrn - **Reel sobre Jornada de Trabajo en Jacobacci**

https://www.instagram.com/reel/DABE4blxRz3/?id=3459067458898697463_45636138578&fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR2jKsR8AEsY6jn_MhMt-D6ZjkfWcegFGH5EVnzTW2uEnnEmADZ46NGIWzk_aem_s1Q3YR74aBsDv3zi64XXtQ

17/09/2024 - Portal Río Negro - **El ciclo de jornadas sobre consumos problemáticos cerró en la Región Sur**

<https://prensa.rionegro.gov.ar/articulo/51190/el-ciclo-de-jornadas-sobre-consumos-problematicos-cerro-en-la-region-sur>

17/09/2024 - Línea Sur Noticias - **Jacobacci fue sede de las últimas jornadas provinciales sobre consumos problemáticos**

<https://lineasurnoticias.com.ar/jacobacci-fue-sede-de-las-ultimas-jornadas-provinciales-sobre-consumos-problematicos/>

18/09/2024 - @coordsaludmentalcomunitariarn - **Publicación sobre la Jornada de trabajo en Región Sur**

<https://www.instagram.com/p/DAEKG0cvSNv/?igsh=MTl6aGxxYW1neTFrZw==>

Al concluir cada una de las jornadas realizadas se organizó una reunión con la Contraparte Provincial y su equipo a fin de evaluar la actividad y ajustar los pasos siguientes. También se realizaron numerosas reuniones virtuales para acordar tanto los aspectos logísticos como las estrategias de trabajo.



Fuente: Intercambios Asociación Civil (2024). Jornada en General Roca
De izquierda a derecha: Darío Cabrera, Coordinador provincial de Salud Mental Comunitaria y Consumos Problemáticos; Graciela Touzé, Intercambios AC; Pablo Cymerman, Intercambios AC; Marina Deorsola, Subsecretaría de Articulación de Programas de Salud; Norma Mora, Directora de APASA; Franco Medina, integrante del equipo técnico de la Coordinación Provincial de Salud Mental Comunitaria y Consumos Problemáticos.

Una vez realizadas las 6 jornadas, se procedió al procesamiento y sistematización de la información registrada y se elaboró el informe que se adjunta como anexo. (Ver Anexo I: Informe diagnóstico).

Etapa II: Capacitaciones a actores públicos y de la sociedad civil

La Etapa II del proyecto se propuso diseñar e implementar un ciclo de capacitaciones que favorezcan la reflexión de los diferentes actores del gobierno y de la sociedad civil sobre los procesos de intervención posibles en el marco de la práctica institucional y comunitaria para el abordaje de los consumos problemáticos.

La primera actividad consistió en el diseño de un curso de 5 encuentros semanales virtuales y sincrónicos, para el que se formularon los siguientes objetivos específicos:

- Reconocer las relaciones entre paradigmas, representaciones y prácticas que sustentan las intervenciones en los problemas asociados con los usos de drogas.
- Identificar las características teóricas, metodológicas y políticas propias del modelo de reducción de riesgos y daños.
- Adquirir instrumentos de análisis y planificación de intervenciones que aborden integralmente los consumos problemáticos.

Se definieron los contenidos a desarrollar en cada uno de los 5 módulos y se diseñó una propuesta metodológica que partía de la presentación y exposición de los contenidos conceptuales y normativos, a través del diálogo e intercambio con los y las cursantes, acompañada de lectura de bibliografía. Se elaboraron los instrumentos de registro y asistencia.

Se realizaron numerosas reuniones con la Contraparte provincial en las que se acordó el diseño propuesto, se resolvieron las fechas y horarios de los encuentros virtuales y sincrónicos, y que serían transmitidos por el sistema Webex del Ministerio de Salud provincial, para lo cual se establecieron reuniones con el personal técnico. Se resolvió que la información de conexión a las clases, el programa y los materiales de lectura para cada módulo serían remitidos al mail que fue registrado para la inscripción de los y las cursantes. También se gestionó ante la Coordinadora Provincial de Desarrollo de Recursos Humanos, el aval ministerial para la emisión de certificados para las y los cursantes que acreditaran el 75% de asistencia. Se adjunta como Anexo II el Programa del curso “Abordaje integral de los consumos problemáticos”.

La difusión estuvo a cargo de referentes provinciales que convocaron a trabajadores de dispositivos estatales y de la sociedad civil de todas las zonas sanitarias de la provincia. Se diseñó un formulario de inscripción que fue completado por 301 personas.

Los encuentros virtuales y sincrónicos se realizaron los días viernes 4, 18 y 25 de octubre y 1 y 8 de noviembre, en el horario de 10 a 12 horas. Asistieron al curso un total de 244 participantes, el 51% de los cuales completó el requisito del 75% de asistencia para recibir certificado.

Se aplicó una **encuesta de evaluación** del curso autoadministrada, voluntaria y anónima, de la que se obtuvieron 77 respuestas.

a. En primer lugar, se indagó la percepción acerca del grado de cumplimiento de los **objetivos específicos del curso**.

1. *Reconocer las relaciones entre paradigmas, representaciones y prácticas que sustentan las intervenciones en los problemas asociados con los usos de drogas:* La mayoría de las respuestas indican que este objetivo se cumplió de manera "ampliamente" satisfactoria, con una pequeña proporción de respuestas que consideran el cumplimiento "relativamente" satisfactorio.

2. *Identificar las características teóricas, metodológicas y políticas propias del modelo de reducción de riesgos y daños:* En relación con este objetivo, la mayoría de las respuestas también indican que se cumplió de forma "ampliamente" satisfactoria. Sin embargo, existe una proporción moderada que considera el cumplimiento "relativamente" satisfactorio.

3. *Adquirir instrumentos de análisis y planificación de intervenciones que aborden integralmente los consumos problemáticos:* Este objetivo presenta una mayor diversidad en las respuestas. Mientras que algunas personas indican un cumplimiento "ampliamente" satisfactorio, un número significativo señala que el cumplimiento fue "relativamente" satisfactorio. Además, algunas respuestas mencionan que el objetivo "no se cumplió", aunque estas opiniones son minoritarias.

b. Respecto al **contenido y desarrollo de las clases**, la mayoría de las respuestas califican los contenidos del curso como "muy buenos", con algunas valoraciones de "excelente". Las menciones de "bueno" o "regular" son menos frecuentes, al igual que las opiniones sobre el contenido "parcial" o "repetitivo".

El desarrollo de las clases fue mayormente percibido como "amigable", con algunas respuestas que lo calificaron como "aburrido" o "poco amigable".

Estas respuestas son minoritarias en comparación con la opinión generalizada de un ambiente positivo.

En cuanto a los recursos y la bibliografía, la mayoría de los participantes considera que fueron "interesantes y suficientes", aunque una proporción menor los percibe como "interesantes pero insuficientes". Solo unas pocas respuestas los califican como "poco interesantes y suficientes".

c. En cuanto a la **adquisición de nuevos aprendizajes y su aplicación práctica**, la mayoría de los participantes consideran que han adquirido nuevos conocimientos, con varias respuestas indicando que están "muy de acuerdo". Algunas respuestas reflejan estar "poco de acuerdo" o incluso "en desacuerdo", aunque estas son una pequeña proporción en relación con los que expresan satisfacción.

Entre los aprendizajes significativos mencionados se incluyen:

- La reducción de riesgos y daños como modelo de intervención, destacando su diferencia con enfoques prohibicionistas.
- La comprensión de diferentes paradigmas (como el reduccionista y el de construcción social de la droga) y su impacto en las prácticas de intervención.
- Los conceptos clave de riesgo, consumo y cuidados, reconociendo su carácter contextual y multifacético.
- La importancia de la interdisciplinariedad, la empatía y la no estigmatización en las intervenciones.

La mayoría de los participantes cree que los contenidos del curso son aplicables a su práctica profesional o laboral, destacando la relevancia y la utilidad práctica del material. Solo unos pocos expresan que no están de acuerdo.

d. En términos generales, el curso recibió una **calificación** mayoritariamente positiva. La mayoría de los participantes lo calificó como "muy bueno" o "excelente". Algunas respuestas lo calificaron como "bueno" o "regular", sugiriendo áreas de mejora, especialmente en la completitud de los contenidos o en el enfoque de ciertos temas. Sin embargo, la tendencia general es favorable.

Etapla III: Producción de un manual de Intervención y de piezas comunicacionales

La Etapa III del proyecto se propuso desarrollar herramientas conceptuales y prácticas que permitan analizar las distintas perspectivas

teórico –metodológicas para abordar la temática de los consumos problemáticos con y sin sustancias, y confeccionar un manual de intervención.

En primer lugar se llevaron a cabo varias reuniones en las que se presentaron propuestas de contenidos a incluir en el **Manual**, a partir del diseño metodológico planteado en el proyecto, es decir, un manual de naturaleza descriptiva, enfocado en desarrollar conceptos teóricos sobre la estrategia de reducción de riesgos y daños, así como en proponer un modelo práctico para la atención y el acompañamiento de personas con consumos problemáticos. En estas reuniones se acordó en un esquema que organizó la tarea de redacción, a partir de los siguientes **capítulos**: 1. Introducción; 2. Objetivos; 3. Marco normativo; 4. Principios para intervenciones integrales; 5. Orientaciones conceptuales; 6. La red provincial de atención de consumos problemáticos; 7. Algunos criterios para un abordaje integral; 8. Bibliografía.

Previo al inicio de la tarea de redacción, se procedió a efectuar un exhaustivo relevamiento de la página web del Ministerio de Salud, en particular en los sitios “Salud mental comunitaria y consumos problemáticos” y “Abordaje integral de los consumos problemáticos”, a fin de identificar antecedentes normativos y programáticos, así como los dispositivos allí difundidos.

Una vez concluida la versión preliminar del Manual, y acordada con la Contraparte provincial y con el CFI, se procedió a llevar adelante una **ronda de consultas**. A tal fin se confeccionó un instructivo que fue enviado a 17 referentes provinciales, recibándose 10 respuestas.

Se solicitó la valoración de varios ítems obteniendo los siguientes resultados:

	Regular	Bueno	Muy bueno	Destacado	TOTAL
Claridad y organización		1	2	7	10
Precisión y actualización		1	4	5	10
Relevancia y aplicabilidad		2	5	3	10
Compleitud y exhaustividad		3	4	3	10
TOTAL		7	15	18	40

Asimismo se recibieron los siguientes comentarios, aportes y sugerencias:

Valoraciones positivas: En general los consultados valoraron positivamente el enfoque que adopta la guía (perspectiva de derechos, reducción de riesgos y daños, adecuación con las normativas vigentes) y destacaron los aportes conceptuales, indicando que esto implica un posicionamiento necesario de la política pública provincial.

Señalamientos críticos: Los señalamientos más recurrentes se centraron en el capítulo que describe la red provincial de atención. Al respecto, refirieron a la inexistencia de servicios de desintoxicación y/o deshabituación y respecto de los dispositivos residenciales, manifestaron desconocer cuáles son (a excepción de Colonia Josefa donde se indicó su falta de habilitación) y las vías de derivación. También hubo un señalamiento en relación con la posible dificultad de comprensión de la guía para actores no familiarizados con el trabajo con consumos problemáticos.

Nudos críticos y recomendaciones para la implementación: Varios de los consultados indicaron que pese a los avances que plantea el documento persisten diferencias históricas y ambigüedades respecto al rol y líneas de intervención entre los dispositivos dependientes de APASA y de Salud Mental, lo que entienden como una materia pendiente a resolver desde la práctica entre los actores del terreno y aquellos con capacidad de toma de decisiones en la gestión. También se señaló la necesidad de incorporar a todos los actores a la red provincial, más allá de su dependencia jurisdiccional. Asimismo se indicó un déficit existente en recursos humanos. Con vistas a la implementación, los consultados recomendaron profundizar y/o ejemplificar los modos de funcionamiento de los equipos, en particular brindando herramientas concretas sobre intervenciones que atiendan al principio de interseccionalidad, construir gráficos y/o diagramas de flujo entre los distintos niveles de atención, poner en funcionamiento redes intersectoriales e incrementar los servicios de mayor complejidad. Se entiende que está en elaboración una “Guía de derivación y traslado” que resultaría de gran utilidad. Se insistió en la necesidad de contar con recursos humanos capacitados y dispositivos diversos y adaptados. También se recomendó tener estadísticas propias provinciales e incluir información y orientación respecto de conductas adictivas sin que medien sustancias.

Con posterioridad a la ronda de consultas, se procedió a editar el texto definitivo, diseñar las versiones impresa y digital, proceder a su impresión y

ubicación en la página web del Ministerio de Salud, y entregar el material a la Agencia para la Prevención y Asistencia ante el Abuso de Sustancias y de Adicciones (APASA) para su distribución en toda la provincia. Ver Anexo III Manual “Lineamientos para intervenciones integrales de los consumos problemáticos de la Provincia de Río Negro”.

Simultáneamente con la elaboración del Manual se procedió a la confección de las **piezas comunicacionales**. A tal fin, se llevaron a cabo varias reuniones con la Contraparte provincial en las que se presentaron líneas posibles de comunicación, distinguiendo destinatarios y contenidos del mensaje.

En función del número y tipo de materiales a elaborar (4 afiches, 4 stickers y videos animados) se acordó que los afiches y stickers se distribuirían 3 con mensajes orientados a la población general, uno de los cuales difundiría los dispositivos disponibles, y uno dirigido al personal de salud focalizado en la difusión del Manual. Se acordó que en todos los casos se incluiría un código QR y la leyenda “Escaneá el código y accedé a información útil sobre los consumos problemáticos en la provincia”. En los afiches también se incluirían las 4 líneas telefónicas de consulta.

Respecto de los videos se acordó realizar dos con formato vertical para Reel de Instagram y Facebook y Shorts de YouTube, uno dirigido al personal de salud de difusión del Manual, y otro dirigido a usuarios del sistema de salud de difusión de los dispositivos disponibles. También se realizaría un video con formato horizontal para Video de YouTube combinando los dos anteriores.

Se llevaron a cabo reuniones con el equipo de Comunicación del Ministerio de Salud de Río Negro que compartió el manual de marca, logos, referencias y recomendaciones; se realizó el diseño de las piezas comunicacionales, las que fueron aprobadas por la Contraparte provincial y el CFI; se procedió a la impresión de las piezas gráficas y su entrega a la Agencia para la Prevención y Asistencia ante el Abuso de Sustancias y de Adicciones (APASA) para su distribución en toda la provincia. Ver Anexo IV “Piezas comunicacionales”.

Finalmente, el 20 de febrero en la ciudad de Viedma se realizó la última actividad planificada: un **encuentro de exposición de resultados y presentación del Manual**. El encuentro se realizó en la Legislatura provincial y contó con una nutrida concurrencia. También se transmitió por streaming desde la cuenta del Ministerio de Salud.



Fuente: Ministerio de Salud, Área de Comunicación (2025). Encuentro de exposición de resultados y presentación del Manual.

La apertura del encuentro estuvo a cargo de un panel, encabezado por el Ministro de Salud provincial, Dr. Demetrio Thalasselis, el Secretario de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (SEDRONAR), Mag. Roberto Moro, la Directora del programa Abordaje Integral de Consumos Problemáticos, Lic. Norma Mora, y el Coordinador de Salud Mental Comunitaria y Consumos Problemáticos, Darío Cabrera. Los funcionarios destacaron que el manual “Lineamientos para intervenciones integrales de los consumos problemáticos de la Provincia de Río Negro” es el resultado de un intenso trabajo territorial llevado a cabo durante el 2024 en las diferentes zonas sanitarias, a partir del esfuerzo articulado entre el Ministerio de Salud, a través de los programas de Abordaje Integral de Consumos Problemáticos y el de Salud Mental Comunitaria, junto a la Asociación Civil Intercambios, y el Consejo Federal de Inversiones.



Fuente: Ministerio de Salud, Área de Comunicación (2025). Panel de apertura

Luego del panel de apertura, la Lic. Graciela Touzé, de Intercambios Asociación Civil, expuso los objetivos, actividades y productos desarrollados durante los ocho meses del proyecto, focalizando en los contenidos del manual “Lineamientos para intervenciones integrales de los consumos problemáticos de la Provincia de Río Negro”. A continuación se proyectó el video de difusión del proyecto.



Fuente: Ministerio de Salud, Área de Comunicación (2025). Presentación del Manual.

Finalmente, los representantes del Ministerio de Salud, Norma Mora y Darío Cabrera, y de Intercambios Asociación Civil, Pablo Cymerman y Graciela Touzé, dialogaron con los participantes, quienes destacaron la importancia de contar con una herramienta que permita fortalecer los abordajes de los consumos problemáticos.



Fuente: Ministerio de Salud, Área de Comunicación (2025). Encuentro de exposición de resultados y presentación del Manual.

El Encuentro tuvo amplia **repercusión en medios de comunicación y redes sociales.**

20/02/2025 - Prensa Gobierno de Río Negro (Youtube) - **Río Negro presentó su primera guía sobre el abordaje de consumos problemáticos**

<https://www.youtube.com/watch?v=uAMKmOqvRBc>

20/02/2025 - Portal El Cordillerano - **Río Negro presentó su primera guía sobre el abordaje de consumos**

problemáticos <https://www.elcordillerano.com.ar/noticias/2025/02/20/207975-rio-negro-presento-su-primera-guia-sobre-abordaje-de-consumos-problematicos>

21/02/2025 - @abordajeconsumosrn (Reel) - **Reel sobre dónde consultar por consumos problemáticos en Río Negro**

<https://www.instagram.com/abordajeconsumosrn/reel/DGUJeZ3M0e0/>

21/02/2025 - @abordajeconsumosrn (Reel) - **Reel sobre las herramientas para el abordaje de los consumos problemáticos**

<https://www.instagram.com/p/DGVYtmAMc67/>

21/02/2025 - Portal Diario La Palabra - **Presentan la primera guía sobre el abordaje de consumos problemáticos**

<https://www.diariolapalabra.com.ar/noticia/146480/presentan-la-primera-guia-para-el-abordaje-de-consumos-problematicos-en-rio-negro>

21/02/2025 - @robertoemoro - **Reel sobre la presentación de la guía de Río Negro** <https://www.instagram.com/share/reel/BBq8jPyFb3>

22/02/2025 - Portal Cipolletti Digital - **La provincia presentó su primera guía para el abordaje de los consumos problemáticos**

<https://cipollettigital.com.ar/contenido/61757/la-provincia-presento-su-primera-guia-sobre-abordaje-de-consumos-problematicos>

22/02/2025 - Portal Reporter Patagonia - **Río Negro presentó su primera guía para el abordaje de los consumos problemáticos**

<https://reporterpatagonia.com/rio-negro-presento-su-primera-guia-sobre-abordaje-de-consumos-problematicos/>

Al finalizar el evento se llevó a cabo una reunión con la Contraparte provincial y su equipo de trabajo en la que se evaluó la tarea desarrollada y se discutieron posibles líneas de continuidad para el trabajo en colaboración.



Fuente: Intercambios Asociación Civil (2025). Reunión de evaluación

III. Conclusiones y agradecimientos

En conclusión, el proyecto ha alcanzado con éxito sus objetivos a lo largo de las tres etapas. En la Etapa I, “Jornadas de trabajo con referentes y actores vinculados a los consumos problemáticos”, se logró arribar a un diagnóstico con la participación de más de 300 trabajadoras/es de los equipos de Salud Mental, de APASA y otros actores vinculados a la temática, que recogió las particularidades de las diversas regiones de la Provincia, permitiendo además iniciar un necesario proceso de articulación entre las diversas áreas. A pesar de los desafíos logísticos, como las distancias y las condiciones climáticas, se realizaron ajustes efectivos para adaptarse a las circunstancias. La diversidad representativa en los grupos y los aspectos destacados surgidos en las jornadas refuerzan la importancia de seguir trabajando en red, promoviendo encuentros regulares y valorando el enfoque interdisciplinario e intersectorial.

La Etapa 2, “Capacitaciones a actores públicos y de la sociedad civil”, cumplió su objetivo de favorecer la reflexión acerca de las intervenciones en los territorios. Mediante un ciclo de capacitación virtual y sincrónica, del que participaron 244 personas, se proporcionaron conocimientos fundamentales para fortalecer la comprensión y aplicación efectiva del enfoque requerido en intervenciones relacionadas con consumos problemáticos. Los y las participantes expresaron satisfacción con el ciclo de capacitación virtual, destacando la relevancia de los contenidos, la calidad de las exposiciones y la vinculación de los temas con su práctica profesional y desempeño laboral.

Finalmente, en la Etapa 3, “Producción de un manual de Intervención y de piezas comunicacionales”, se elaboraron el Manual *Lineamientos para intervenciones integrales de los consumos problemáticos de la Provincia de Río Negro* y los materiales complementarios, tanto en formato impreso como digital. Estos recursos se encuentran disponibles para su acceso en el sitio web del Ministerio de Salud <https://apasa.rionegro.gov.ar/programa/491/lineamientos-para-el-abordaje-de-los-consumos-problematicos-de-la-provincia?n=ODAz>

En síntesis, todas las etapas han cumplido sus objetivos, contribuyendo a fortalecer el abordaje de los consumos problemáticos en el Sistema de Salud de la Provincia de Río Negro. Los resultados obtenidos, reflejados en las conclusiones de cada etapa, servirán como base sólida para futuras políticas públicas y acciones en materia de consumos problemáticos.

La experiencia de este proyecto subraya la importancia que encuentran los equipos de salud en las instancias presenciales para fortalecer la interacción, el intercambio de ideas y la construcción de redes de trabajo. Asimismo se evidencia el papel orientador de documentos como el Manual producido que alinean las intervenciones territoriales con las definiciones de la política pública en la materia. Futuros proyectos deben considerar cuidadosamente la integración de encuentros presenciales, ya que ofrecen oportunidades únicas para el diálogo y la colaboración, contribuyendo a una significativa implementación de dichos lineamientos.

En resumen, este proyecto ha sido un paso importante hacia el fortalecimiento de la salud en materia de consumos problemáticos.

Agradecemos a todos los y las que han participado en su ejecución, a la Agencia para la Prevención y Asistencia ante el Abuso de Sustancias y de Adicciones (APASA), y al Programa de Salud Mental Comunitaria y Consumos Problemáticos, por su constante colaboración en la gestión del proyecto y al CFI por su apoyo fundamental. El impacto positivo de esta iniciativa resonará en futuras acciones en beneficio del pueblo rionegrino.

ANEXO I

Informe diagnóstico

1. Introducción

La construcción de una política pública integral representa un desafío para la Provincia de Río Negro, dados los antecedentes de fragmentación en el abordaje de los consumos problemáticos. La Ley Provincial K N° 5151 de 2016, había creado la Agencia para la Prevención y Asistencia ante el Abuso de Sustancias y de Adicciones (APASA), como entidad autárquica de derecho público, bajo la supervisión directa del Gobernador de la provincia. Simultáneamente, funcionaba el Programa de Salud Mental Comunitaria y Consumos Problemáticos, dependiente del Ministerio de Salud provincial. La Agencia y los Hospitales de la Provincia abordaban los consumos problemáticos por caminos paralelos, hecho que produjo severas dificultades y controversias, tanto en el tratamiento como en la promoción y prevención de la salud.

A partir de la asunción del nuevo mandato del Gobernador Alberto Weretilneck, el Gobierno de la Provincia de Río Negro decidió vincular la Agencia APASA al Sistema Sanitario Provincial. En el marco de la reestructuración de las principales áreas del Estado, el 7 de diciembre de 2023 se sancionó la Ley de Ministerios N° 5537; la misma dispuso que esta Agencia pasara a depender del Ministerio de Salud como autoridad de aplicación¹.

En virtud de estos cambios, se hizo necesario diseñar un esquema programático único, tanto destinado a los equipos técnicos de APASA como a los equipos de Salud Mental de los 35 Hospitales de la Provincia, que permitiera revisar el diseño de los dispositivos y sus articulaciones, en busca de mejorar el acceso al derecho a la salud.

A tal fin se planteó el proyecto “Lineamientos para la Política Pública de abordaje integral de los consumos problemáticos”, desarrollado por Intercambios Asociación Civil en colaboración con el Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro y el Consejo Federal de Inversiones, que se propone

¹ Ley de Ministerios N° 5683. Artículo 20, Inciso 14: “Entender en el ámbito de su competencia y en coordinación con otras áreas, lo referido a la prevención y rehabilitación del abuso y consumo de sustancias psicoactivas y de otras prácticas de riesgo adictivo (APASA)”.

contribuir a la construcción del plan de gobierno provincial 2024-2027 para el abordaje integral de los consumos problemáticos de sustancias, desde el área del Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Río Negro, definiendo una única política pública provincial posicionada en la perspectiva de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y la Ley Provincial N° 2.440 de “Promoción Sanitaria y Social de las personas que Padecen Sufrimiento Mental”.

Como primera etapa de este proyecto, entre julio y septiembre de 2024, se realizaron seis jornadas de trabajo (5 con referentes locales de las áreas de Salud Mental y de APASA en las Zonas Andina, Atlántica, Alto Valle, Valle Medio y Línea Sur, y una jornada con otros actores vinculados a la temática), con el objetivo de construir un diagnóstico participativo que permita arribar a un mapeo de los dispositivos existentes en la provincia que abordan los consumos problemáticos, contemplando las diferentes esferas tanto asistenciales como preventivas promocionales.

Este documento sistematiza la información registrada en las 6 jornadas, priorizando las voces de las y los participantes, a fin de elaborar un diagnóstico altamente participativo que recupere los sentidos y pareceres de quienes se desempeñan en dispositivos diversos, en nivel de complejidad, dependencia funcional, características territoriales y marcos referenciales, entre otras particularidades.

2. Resumen ejecutivo

Las jornadas tuvieron como finalidad abordar la complejidad del consumo problemático en la provincia y mejorar la articulación interinstitucional para optimizar la atención y los recursos disponibles.

En el análisis de la situación actual de los servicios de salud mental y apoyo social en la provincia, se han identificado varios desafíos significativos que afectan la eficacia y coordinación entre las diferentes instituciones. A pesar de los esfuerzos realizados por los distintos grupos y entidades, persisten problemas estructurales y operativos que limitan la capacidad de abordar adecuadamente los problemas de consumo y salud mental. Las presentaciones y análisis realizados destacan una serie de cuestiones recurrentes y áreas críticas que requieren atención urgente para mejorar la coordinación y optimizar los recursos disponibles.

Los principales hallazgos fueron:

1. *Articulación interinstitucional:*

- Se identificó una falta de redes formales y flexibles que faciliten la colaboración entre instituciones. No hay una red formalizada de atención.
- La vinculación actual se basa mayormente en contactos personales, lo que limita la efectividad de la coordinación.

2. *Recursos humanos y materiales:*

- La percepción de los referentes locales es que existe una escasez crítica de profesionales, especialmente en salud mental, lo que afecta la capacidad de atención.
- Los recursos disponibles son insuficientes para abordar la creciente demanda de servicios.
- En ocasiones la entrega de recursos provenientes de, entre otras áreas, Desarrollo Social resulta deficiente e inadecuada.

3. *Enfoques divergentes:*

- Las diferencias en paradigmas de intervención (tolerancia cero vs. reducción de riesgos y daños) dificultan la colaboración y el seguimiento de casos.
- Se destacó la necesidad de acordar definiciones claras y lineamientos de actuación entre las instituciones.

4. *Conocimiento y capacitación:*

- Se evidenció un desconocimiento de los alcances y recursos de otros dispositivos, lo que impide una intervención coordinada.
- La formación y capacitación compartida entre equipos de trabajo es esencial para desarrollar un vocabulario común.

5. *Políticas públicas:*

- La falta de políticas claras y cohesivas contribuye a la variabilidad en la calidad de los servicios.
- Se requiere un enfoque intersectorial que supere la perspectiva meramente sanitaria.

6. *Involucramiento familiar y comunitario:*

- Se subrayó la importancia de integrar a las familias y los proyectos de vida de los usuarios en el proceso de intervención.

7. *Dificultades en la comunicación y articulación intersectorial:*

- La falta de diálogo y las desconfianzas entre servicios agravan las condiciones de intervención, lo que resalta la necesidad de mejorar la comunicación interinstitucional.

- Se indica como muy compleja la vinculación con la SENAF y con el sistema judicial, por lo que se propone la formalización de acuerdos para mejorar la colaboración.

3. Observaciones

Estas observaciones proporcionan un panorama claro sobre las áreas que requieren atención y acción para mejorar el abordaje integral de los consumos problemáticos en la provincia:

Institucionalidad

- Necesidad de una mayor claridad sobre las autoridades, funciones, responsabilidades y alcances de cada actor involucrado. Se destacó la importancia del trabajo intersectorial, promoviendo la colaboración entre diferentes ministerios para una respuesta más coordinada. Asimismo, se identificó la urgencia de que los dispositivos se adecuen al marco legislativo provincial y de establecer un sistema de monitoreo efectivo para evaluar su funcionamiento.

Dispositivos

- Se evidenció una preocupación por la accesibilidad de los dispositivos, así como la necesidad de tratamientos específicos que aborden tanto los consumos como la salud mental. Los participantes enfatizaron la importancia de una respuesta integral, que incluya diversas variantes para los abordajes. Además, se planteó la necesidad de mejorar la articulación y comunicación entre las distintas instituciones, haciendo hincapié en la relación entre APASA y el sistema de salud mental.

Recursos

- Se sugirió garantizar la capacitación del personal y la unicidad de criterios en la atención. Se identificó la necesidad de que los dispositivos cuenten con la capacidad adecuada para responder a la demanda, tanto en términos de personal como de infraestructura. Asimismo, se solicitó una distribución equitativa de los recursos en las distintas zonas de la provincia para abordar las disparidades existentes.

Investigación

- Se planteó un conocimiento insuficiente sobre las problemáticas que enfrenta la provincia. Hay una necesidad de identificar qué problemáticas cuentan con información y cuáles aún son desconocidas, lo que sugiere la urgencia de realizar investigaciones más profundas y exhaustivas.

Prevención y visibilización

- Se destacó la importancia de implementar campañas de prevención, concientización y desestigmatización. Se consideró esencial crear espacios de promoción de la salud para aumentar el conocimiento público sobre el sistema y las redes disponibles para abordar los consumos problemáticos.

4. Recomendaciones

Con base en las observaciones realizadas, se proponen las siguientes recomendaciones para cada uno de los ejes identificados:

Institucionalidad:

Elaborar lineamientos que especifiquen las competencias y responsabilidades de cada actor en la implementación de una respuesta estatal coordinada. Promover el armado de mesas territoriales (intersectoriales y sectoriales). Estas mesas permitirán fomentar el diálogo y la colaboración entre diferentes actores, facilitando una respuesta más coordinada y eficaz en el abordaje de los consumos problemáticos.

Dispositivos:

Impulsar el trabajo territorial (“salir a la calle”). Es fundamental que los dispositivos visibilicen los servicios disponibles y se acerquen a la comunidad. Además, se debe enfatizar la importancia de trabajar desde una perspectiva de red, lo que permitirá una mejor articulación, acceso a los recursos y continuidad en los cuidados.

Recursos:

Construir y sostener una política de encuentros, capacitaciones permanentes y supervisiones. Esto favorecerá la unificación de criterios de trabajo entre el personal y mejorará la articulación entre las diferentes instituciones, asegurando una atención más coherente y efectiva.

Investigación:

Desarrollar un programa de investigación sistemática. Se recomienda llevar a cabo estudios que identifiquen las problemáticas específicas de la provincia y que ayuden a llenar los vacíos de información existentes. Esto permitirá contar con datos sólidos para fundamentar políticas y estrategias.

Prevención y visibilización:

Implementar campañas de concientización y desestigmatización. Se sugiere crear espacios de promoción de la salud y realizar campañas que

informen al público sobre el sistema de atención y las redes disponibles. Mantener actualizada la información sobre los diversos dispositivos y servicios en la página web del Ministerio de Salud y presentar en un mismo link los dispositivos existentes por zona sanitaria (dependientes de Salud Mental y de APASA). Esto contribuirá a aumentar la visibilidad y el reconocimiento de los servicios y a reducir el estigma asociado a los consumos problemáticos.

ANEXO II

Programa del curso “Abordaje integral de los consumos problemáticos”

Objetivo general: Favorecer la reflexión de los diferentes actores del gobierno y de la sociedad civil sobre los procesos de intervención posibles en el marco de la práctica institucional y comunitaria para el abordaje de los consumos problemáticos.

Objetivos específicos

- Reconocer las relaciones entre paradigmas, representaciones y prácticas que sustentan las intervenciones en los problemas asociados con los usos de drogas.
- Identificar las características teóricas, metodológicas y políticas propias del modelo de reducción de riesgos y daños.
- Adquirir instrumentos de análisis y planificación de intervenciones que aborden integralmente los consumos problemáticos.

Modalidad

El curso se desarrollará en una modalidad virtual. Cada uno de los encuentros sincrónicos será transmitido mediante la Plataforma Webex del Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro. La información de conexión a las clases, el Programa y los materiales de lectura para cada módulo serán comunicados por las y los tutores vía e-mail, el cual será solicitado durante el período de inscripción. Durante el encuentro sincrónico, se habilitará un formulario de asistencia que se cerrará finalizado el horario de cada encuentro. Se entregará a las y los cursantes un certificado de participación otorgado por el Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro. Para acceder a éste, deberá asistir al 75% de los encuentros, es decir, al menos 4 de los 5 encuentros con modalidad virtual y sincrónica.

Duración

Cantidad de encuentros: 5

Horario: 10 a 12 hs.

Carga horaria: 10 hs

Contenidos

Módulo 1 (4/10/24) - Encuadre general de la atención de los consumos problemáticos en el sistema de salud de la Provincia de Río Negro. Los

consumos problemáticos en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657.

Docentes: Norma Mora, Darío Cabrera, María Pía Pawlowicz

Materiales de lectura:

- PAWLOWICZ, M.P. (2015) “Ley de Salud Mental. Apuesta a un cambio de paradigma y oportunidades para una reforma en las políticas de drogas”. En *Voces en el Fénix*, Año 6, N° 42. Buenos Aires. p. 20-27. Disponible en: <https://www.intercambios.org.ar/assets/files/Voces-enelFenix.pdf>
- CORDA, A; GALANTE, A; ROSSI, D (2014) *Personas que usan estupefacientes en Argentina. De “delincuentes-enfermos” a sujetos de derecho*. Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.intercambios.org.ar/assets/files/Personas-queusanestupefacientes.pdf>

Módulo 2 (18/10/24) – Introducción a la problemática de los consumos de sustancias. Perspectiva histórica. Sujeto, sustancia, contexto. Definición, clasificación de drogas y modalidades de consumo. Representaciones sociales sobre las drogas y los consumidores. Preconceptos y estereotipos.

Docente: Pablo Cymerman

Materiales de lectura:

- TOUZÉ, G. (2006) “Discursos, políticas e intervenciones en materia de drogas” en Touzé, G. (org) *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína*. Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil y Federación Internacional de Universidades Católicas. P. 20-38. Disponible en: <https://www.intercambios.org.ar/assets/files/Saberes-ypracticass1.pdf>
- PAWLOWICZ, M.P. et al. (2014) “Usos de drogas, padecimientos y trayectorias en las representaciones sociales de los especialistas”. En Domínguez Mon, A. *De la agencia social a la salud colectiva: Transitando un camino interdisciplinario junto a personas que viven con enfermedades crónicas*. Viedma, Universidad Nacional de Río Negro. p. 91-110. Disponible en: <https://www.intercambios.org.ar/assets/files/Uso-dedrogaspadecimeintosytrayectorias.pdf>

Módulo 3 (25/10/24) – La perspectiva de Reducción de Riesgos y Daños. Antecedentes y principios de la reducción de riesgos y daños. Matrices teóricas y dimensiones ético-política e instrumental. De la tutela a la salud integral.

Docente: María Pía Pawlowicz

Materiales de lectura:

- GOLTZMAN, P.; DI IORIO, J. (2013) Instrumentalidad y política de las intervenciones de reducción de daños. En Goltzman y Amarin. *Prácticas de*

trabajo en drogas. De la acción a la reflexión... y vuelta. 1ºEd. Intercambios. Buenos Aires. P. 53-57. Disponible en: <https://www.intercambios.org.ar/assets/files/Prcticas-detabajoendrogas.pdf>

- NERY FILHO, A. (2016) Reducción de daños, reducción de la vulnerabilidad. En Graciela Touzé (comp.) *Avances y retrocesos en políticas de drogas: Conferencias Nacionales sobre Políticas de Drogas 2010-2017.* - 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil. P. 183-188. Disponible en: <https://intercambios.org.ar/assets/files/Avancesyretrocesosenpoliticasdedrogas.pdf>

- PAWLOWICZ, M.P; DI IORIO, J. & TOUZÉ, G (2022) El movimiento de reducción de daños: hacia regulaciones no punitivistas. En *Salud Mental y Comunidad*, 9, 12 pp 113-118. Disponible en: https://www.intercambios.org.ar/assets/files/El_movimiento_de_reduccion_de_da%C3%B1os.pdf

- TOUZÉ, G. (2006) “Discursos, políticas e intervenciones en materia de drogas” en Touzé, G. (org) *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína.* Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil y Federación Internacional de Universidades Católicas. P. 39-46. Disponible en: <https://www.intercambios.org.ar/assets/files/Saberes-ypracticass1.pdf>

Módulo 4 (01/11/24) – Modalidades de abordaje y líneas de acción. Diversidades y complejidades de las prácticas de trabajo en el campo de los consumos. Modelos asistenciales y dispositivos. Integralidad e interseccionalidad de los abordajes.

Docente: Jorgelina Di Iorio

Materiales de lectura:

- ROMANÍ, O. (2013) Doce conceptos clave para repensar las prácticas de trabajo en drogas. En Goltzman, P. & Amorin, M. E *Prácticas de trabajo en drogas. De la acción a la reflexión... y vuelta.* - 1a ed. - Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil. pp. 49-52. Disponible en: <https://www.intercambios.org.ar/assets/files/Prcticas-detabajoendrogas.pdf>

- GARBI, S. (2020) *De aislamientos y encierros. Modos “legos” y “expertos” de tratar los consumos problemáticos de drogas.* Buenos Aires. Teseo.

Módulo 5 (08/11/24) – Orientaciones instrumentales para las intervenciones. El tiempo-espacio en los abordajes de los consumos. Principios orientadores: Situación. Proceso. Regulación. Riesgos-Cuidado-Beneficios. Lo específico y lo inespecífico.

Docentes: Jorgelina Di Iorio y Graciela Touzé

Materiales de lectura:

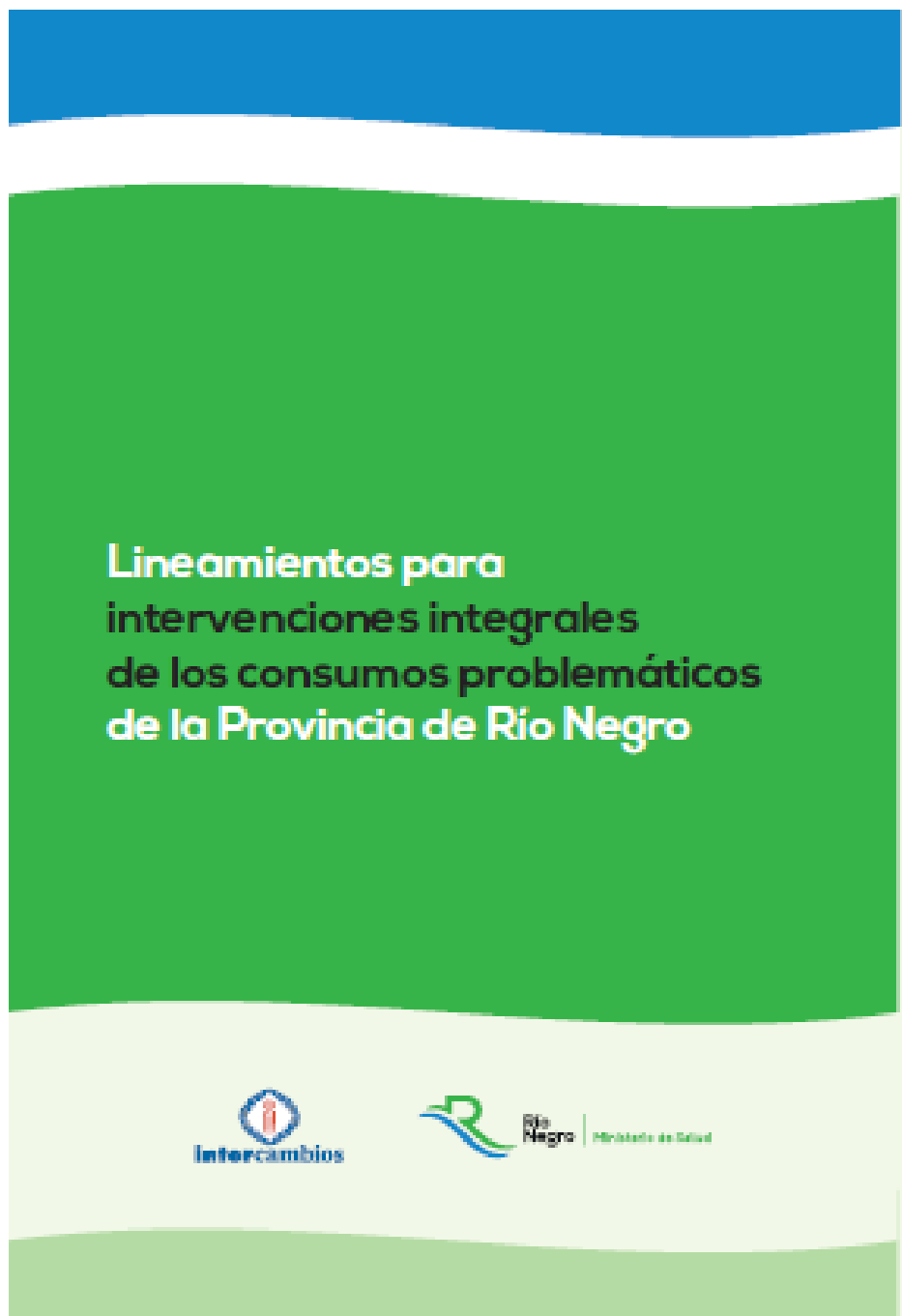
- GOLTZMAN, P. (2018) *Ideas Poderosas. Producción de salud y cuidados en el uso de drogas con adolescentes*. Ed. Intercambios AC. Buenos Aires. Disponible en: <https://intercambios.org.ar/assets/files/Ideas-poderosas.pdf>
- CASTEL, R; COPPEL A. (1991) Los controles de la toxicomanía. En Ehrenberg, A. *Individuos bajo influencia. Drogas, alcoholes, medicamentos psicotrópicos*. Buenos Aires, Nueva Visión. P. 221-238.

TUTORES/AS

Carolina Ahumada – carolina@intercambios.org.ar
Franco Medina – francomedina81@gmail.com
Helen Schmidt – secretariatecnicaapasa@gmail.com

ANEXO III

Manual “Lineamientos para intervenciones integrales de los consumos problemáticos de la Provincia de Río Negro”



Descargar: <https://apasa.rionegro.gov.ar/programa/491/lineamientos-para-el-abordaje-de-los-consumos-problematicos-de-la-provincia?n=ODAz>

ANEXO IV

Piezas comunicacionales

Stickers 12 x 12 cm



**No todos
los consumos son
problemáticos.
Reconocerlos ayuda a
acompañar mejor.**



Escaneá el código
y accedé a información
útil sobre los consumos
problemáticos en
la provincia

**Acompañemos
sin juzgar a quienes
tienen consumos
problemáticos.
Es una cuestión de salud.**



Escaneá el código
y accedé a información
útil sobre los consumos
problemáticos en
la provincia

Afiches A3

¿Sabías que reducir el estigma ayuda a acompañar los consumos problemáticos?



Escaneá el código y accedé a información útil sobre los consumos problemáticos en la provincia.


(294) 4383398
 BARILOCHE
(2920) 617309
 VIEDMA
(298) 4879343
 GRAL. ROCA
(299) 4011110
 CIPOLLETTI
Atención telefónica de 9 a 14 hs.



 Río Negro | Ministerio de Salud

¿Sabías que hay distintos tipos de consumos?



Escaneá el código y accedé a información útil sobre los consumos problemáticos en la provincia.


(294) 4383398
 BARILOCHE
(2920) 617309
 VIEDMA
(298) 4879343
 GRAL. ROCA
(299) 4011110
 CIPOLLETTI
Atención telefónica de 9 a 14 hs.



 Río Negro | Ministerio de Salud

¿Sabías que existen
diferentes lugares
para consultar por
consumos problemáticos?



Escaneá el código
y accedé a información útil
sobre los consumos
problemáticos en la provincia.



(294) 4383398

BARILOCHE

(2920) 617 309

VIDEÑA

(298) 4879343

GRAL. ROCA

(299) 4011110

CIPOLLETTI

Atención telefónica
de 9 a 14 hs.



Río
Negro

Ministerio de Salud

¿Querés obtener más
herramientas para
acompañar a quienes
tienen consumos
problemáticos?



Escaneá el código
y accedé a información útil
sobre los consumos
problemáticos en la provincia.



(294) 4383398

BARILOCHE

(2920) 617 309

VIDEÑA

(298) 4879343

GRAL. ROCA

(299) 4011110

CIPOLLETTI

Atención telefónica
de 9 a 14 hs.



Río
Negro

Ministerio de Salud

Videos

Video 1:

<https://drive.google.com/file/d/1oWvIue6FISXdMbklw5h78SsfcEcm9fq/view?usp=sharing>

Video 2:

https://drive.google.com/file/d/1ivD1IP1FaueYWmUpGwE9Xhu0x_BZajVP/view?usp=sharing

Video 3:

https://drive.google.com/file/d/19P1SIyWnL_H3cn1Xth1LTISRL-PgVCwO/view?usp=sharing